

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24175** *SUSANA TENA GUTIÉRREZ*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 492/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Ventura Málaga contra "Susana Tena Gutierrez" con DNI n.º 20481794 H sobre Despido, se ha dictado en fecha 5 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Susana Tena Gutierrez" en situación de insolvencia total provisional, por importe de 3.316,59 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 5 de julio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100054184-1